

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 5.561/2014

Admitido a trámite por Resolución de la Alcaldía número 1445, Proyecto de Actuación para la instalación de línea de recepción, limpieza, lavado y pesaje de aceituna en Polígono 16 Parcela 20 del Catastro de Rústica de esta localidad, finca registral número 4355 y con Referencia Catastral 14043A016000200000UX, pro-

movido por don Juan Leiva Carrasco y de acuerdo a documentación técnica redactada por doña Luisa María Ruiz Vilchez, Ingeniero Agrónomo.

De conformidad con el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se abre periodo de información pública por plazo de veinte días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, al objeto de presentación de las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Montoro, 1 de agosto de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.